



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE MARTIR DE CUILAPAN, GRO.
2018-2021



**4.1.3. RELACIÓN DE BIENES MUEBLES E
INMUEBLES ENTREGADOS EN COMODATO,
FORMATO IG-3.**

0008



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MÁRTIR DE CUILAPAN
2018 - 2021



Dependencia: H. Ayuntamiento Municipal. Constl.

Núm. Oficio: PR/0026/2021.

Asunto: Lo que se indica.

Apango, Mpio. De Mártir de Cuilapan, Gro., a 16 de Marzo de 2021.

M.D. Alfonso Damián Peralta,

Auditor Superior del Estado.

Presente.

Por este medio y de conformidad con los, **Criterios para la integración y presentación de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2020, aplicables a los municipios del Estado de Guerrero**, Emitidos por esa dependencia que usted dignamente representa; al respecto me permito informar lo siguiente:

Que respecto a la **Integración de la cuenta Pública del ejercicio fiscal 2020**, En el apartado **4.1. Información General**, Específicamente en el punto **4.1.3 Relación de bienes muebles e inmuebles entregados en comodato**, se le hace de su conocimiento que en este ejercicio fiscal 2020, no se tienen a mi cargo , bienes muebles e inmuebles entregados en comodato, razón por lo cual no se presenta la información solicitada relacionada a este punto..

Sin otro asunto en particular, le envió un fraternal saludo.

Atentamente

La Presidenta Municipal Constitucional
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MARTIR DE CUILAPAN
GUERRERO
2018-2021
Jenny González Ocampo.

0009

Nombre del Ente: MUNICIPIO DE MARTIR DE CUILAPAN. GRO.
Relación de bienes muebles e inmuebles, entregados en comodato al 31 DE DICIEMBRE DEL 2020.

(1) Área de adscripción	(2) Dependencia receptora del bien	(3) Fecha de contrato	(4) Vigencia del contrato	(5) Descripción o tipo del bien	(6) Clave inventarial	(7) Descripción o marca	(8) Modelo	(9) Número de serie	(10) Estado físico

OPERA



Autorizó:
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA JENNY GONZALEZ OCAMPO MARTIR DE CUILAPAN GUERRERO
 2018-2021

V. B.:
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TRESORERO MARTIR DE CUILAPAN GUERRERO
 2018-2021

Elaboró:
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TRESORERO MARTIR DE CUILAPAN GUERRERO
 2018-2021

Revisó:
L.C. ERNESTO DIAZ MARQUEZ
 Contralor Interno

Instructivo de llenado:
 1.- Nombre del área, dirección y departamento o jurisdicción que tiene asignado el bien mueble o inmueble.
 2.- Nombre de la dependencia, ente u organismo que recibe el bien mueble o inmueble.
 3.- Anotar la fecha del contrato de comodato.
 4.- Anotar el periodo de vigencia del contrato de comodato.
 5.- Se debe indicar la descripción o el nombre genérico del bien o las características del mismo que permitan su identificación.
 6.- Número de código o clave irrepetible de inventario asignado al bien mueble e inmueble, y que permita diferenciarlo entre cualquier otro, de acuerdo a la normatividad aplicable.
 7.- Especificar la marca o características que permitan la identificación del bien entregado, cuando corresponda.
 8.- Señalar el modelo del bien que se consigna en la factura, cuando corresponda.
 9.- Anotar el número de serie indicado en la factura o en la etiqueta adjunta al bien, cuando corresponda.
 10.- Señalar el estado en que se encuentre el bien: en buenas condiciones (B), regular (R) o en mal estado (M).